



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



2 de Julio de 2021



Monitor Zoonosario

Contenido

EUA: Informan de un caso de la Enfermedad Hemorrágica Viral de los Conejos tipo 2. En el condado de Alameda. California.	2
Rusia: Nuevos casos de Peste Porcina Africana en una explotación en el óblast de Voronezh.....	3
EUA: Casos de Papera Equina en el condado de Oneida, Wisconsin.....	4
Namibia: Nuevos casos de Fiebre Aftosa en diversos traspatios en la región de Zambezi.....	5
Laos: Nuevos casos de Dermatitis Nodular Contagiosa en diversos traspatios en las provincia de Savannakhét y Vientiane.....	6
Rusia: Nuevos casos de Influenza Aviar Altamente Patógena H5 en un área silvestre en la ciudad de Tyumen.....	7
España: Primer caso de virus del Nilo Occidental en un caballos del 2021.....	8



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



EUA: Informan de un caso de la Enfermedad Hemorrágica Viral de los Conejos tipo 2. Ee en el condado de Alameda. California.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.piqsels.com>

El Departamento de Pesca y Vida Silvestre de California en los Estados Unidos informó sobre la detección de la Enfermedad Hemorrágica Viral de los Conejos tipo 2 en un conejo silvestre, refieren que es la primera vez que se detecta en la zona de la bahía de San Francisco. Se trata de un conejo de cola negra encontrado en el condado de Alameda.

El caso fue diagnosticado por el laboratorio de salud de fauna silvestre, y confirmado por el laboratorio de seguridad alimentaria y salud animal de California en la Universidad UC Davis.

Asimismo, señalan que la enfermedad se ha detectado en siete condados del sur de California: Kern, Los Ángeles, Orange, Riverside, San Bernardino, San Diego y Ventura. Desde julio de 2020, se han reportado un total de 51 explotaciones de traspato en el sur de California.

Por otro lado, señalan que el 11 de mayo de 2020, se confirmó el serotipo 2 del virus en una liebre de cola negra salvaje recolectada en un área donde se encontraron más de 10 liebres muertas cerca de Palm Springs, condado de Riverside.

La enfermedad fue observada por primera vez en conejos salvajes en el suroeste de EUA en marzo de 2020.

Departamento de Pesca y Vida Silvestre de California. (28 de junio de 2021). Disease and Mortality Monitoring. Recuperado de:
https://wildlife.ca.gov/Conservation/Laboratories/Wildlife-Health/Monitoring/%20Mortality-Report/fbclid=IwAR3teORLUX4x38KgWavZavtwFdvf9Pzb8RHdgcdd37-_bmBrJScAP9x1Wk?fbclid=IwAR3PgScWdFWIKBgLDHb8-XHbiedT82VCGO7lo0UYvYLEm_Rky5vJ8cqw_e4#55671861-rabbit-hemorrhagic-disease



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Rusia: Nuevos casos de Peste Porcina Africana en una explotación en el óblast de Voronezh.



Imagen representativa de la especie afectada
<https://www.noticiasagropecuarias.com/wp->

Recientemente, el Ministerio de Agricultura de la Federación de Rusia, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Peste Porcina Africana, por el motivo de “reparación de la enfermedad” los cuales se ubicaron en una explotación en el óblast de Voronezh.

De acuerdo con los reportes, se informó un total de 549 porcinos susceptibles, 15 casos y 15 muertos, asimismo se comenta que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado por Laboratorio Veterinario de Voronezhskaya, mediante las pruebas de Reacción en cadena de la polimerasa (PCR) y Reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción (RT-PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de origen porcino de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (02 de julio de 2021) Peste Porcina Africana, Rusia. Recuperado de <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=35479>

ZOOT.052.341.03.02072021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

EUA: Casos de Papera Equina en el condado de Oneida, Wisconsin.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.pigsels.com>

De acuerdo a una nota periodística, el Departamento de Agricultura, Comercio y Protección al Consumidor de Wisconsin informó sobre la confirmación de dos casos de Papera Equina en una explotación, ubicada en el condado de Oneida.

Señalan que hay 44 caballos expuestos en la explotación y como parte de las medidas, se ha establecido una cuarentena voluntaria; por lo que ningún caballo se ha movilizado desde el diagnóstico.

Streptococcus equi (*S. equi*) es la bacteria que causa la Papera Equina es altamente contagiosa y grave de los caballos y otros équidos. Algunos caballos son portadores de *S. equi*, lo cual implica que están infectados con la bacteria pero no muestran síntomas de la enfermedad, pudiendo actuar como reservorio e infectar caballos susceptibles. La enfermedad puede afectar a caballos de cualquier edad.

Puede transmitirse por contacto directo con secreciones nasales u oculares, por secreción de ganglios linfáticos de caballos infectados, o por exposición indirecta a remolques, establos, equipos de equitación, ropa, etc. contaminados.

En México, es una enfermedad endémica y está considerada dentro del grupo 3 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018).

De acuerdo con el Módulo de Consulta de Requisitos para la Importación de Mercancías Zoonosanitarias, actualmente, se encuentra activa la hoja de requisitos: 012-09-386-USA-USA, mediante la cual se regula la importación de equinos de reproducción y trabajo.

Equi management. (30 de junio de 2021). Two Equine Strangles Cases Confirmed in Wisconsin. Recuperado de: <https://equimanagement.com/news/two-equine-strangles-cases-confirmed-in-wisconsin>.



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Namibia: Nuevos casos de Fiebre Aftosa en diversos traspastos en la región de Zambezi.



Imagen representativa de la especie afectada
<https://laboratoriosprovet.com/wp->

Recientemente, el Ministerio de Agricultura, Agua y Silvicultura de Namibia, realizó una notificación ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Fiebre Aftosa, por el motivo de “reparación de la enfermedad” los cuales se ubicaron en diversos traspastos en la región de Zambezi.

De acuerdo con los reportes, se informó un total de 144 bovinos susceptibles y 100 casos, asimismo se comenta que el evento sigue en

curso.

El patógeno fue identificado por Laboratorio Central Veterinario (NAM), mediante las pruebas de Reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción (RT-PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de origen de bovinos de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (02 de julio de 2021) Fiebre Aftosa, Namibia. Recuperado de <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=35451>

ZOOT.015.053.03.02072021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Laos: Nuevos casos de Dermatitis Nodular Contagiosa en diversos traspatios en las provincia de Savannakhét y Vientiane.



Imagen representativa de la especie afectada
<https://zoovetespasion.com/wp-content/uploads/2017/12/shutterstock2106bae101253original.jpg>
<https://udare.es/wp-content/uploads/2020/05/B%C3%BAfalo-africano->

Recientemente, el Ministerio de Agricultura y Silvicultura de Laos, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Dermatitis Nodular Contagiosa, por el motivo de “primera aparición en el país” los cuales se ubicaron en diversos traspatios en las provincias de Savannakhét y Vientiane.

De acuerdo con los reportes, se informó un total de 2 mil 996 bovinos y búfalos susceptibles y 369 casos, asimismo se comenta que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado por Laboratorio Nacional de Sanidad Animal, mediante las pruebas de Reacción en cadena de la polimerasa (PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de origen de bovinos de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (02 de julio de 2021) Dermatitis Nodular Contagiosa, Laos. Recuperado de <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=35463>

ZOOT.105.013.03.02072021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Rusia: Nuevos casos de Influenza Aviar Altamente Patógena H5 en un área silvestre en la ciudad de Tyumen.



Imagen representativa de la especie afectada
<https://birdguide.club/wp-content/uploads/2019/02/Dalmatian->

El Ministerio de Agricultura de la Federación de Rusia, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Influenza Aviar Altamente Patógena H5, por el motivo de “reparación de la enfermedad” los cuales se ubicaron en un área silvestre en la ciudad de Tyumen.

De acuerdo con los reportes, se informó un total de 62 casos en Pelicanos ceñudos (*Pelecanus crispus*) y 52 muertos, asimismo se comenta que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio del Instituto de Investigación de Sanidad Animal de toda Rusia, mediante las pruebas de Reacción en cadena de la polimerasa (PCR) y Reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción (RT-PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de origen avícolas de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (02 de julio de 2021) Influenza Aviar Altamente Patógena H5, Rusia. Recuperado de <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=35470>

ZOOT.025.030.03.02072021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



España: Primer caso de virus del Nilo Occidental en un caballo en Tarifa, Cádiz.



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

Logo del el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
<https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad->

Recientemente, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publicó el informe del Laboratorio Central de Veterinaria (LCV) de Algete, en el cual se confirmó el primer caso positivo del Fiebre del Nilo Occidental (FNO) durante 2021 en un équido ubicado en el municipio de Tarifa, provincia de Cádiz.

Esta enfermedad es endémica de ciertas zonas en España la cual afecta principalmente a aves, pero también puede afectar a équidos y personas. Sin embargo, las autoridades informaron que no hay transmisión de persona a persona y que dicha transmisión es por picadura de mosquitos infectados por el virus, por lo que se recomienda emplear telas mosquiteras en ventanas y puertas, no permanecer al aire libre entre el atardecer y el amanecer, correcta higiene corporal, evitar los perfumes intensos y usar ropa que cubra lo máximo posible la piel y sacudirla antes de usarla si se ha tendido en el exterior y un uso adecuado de los repelentes.

Asimismo, mencionaron que este caso pudo ser ubicado gracias al Programa nacional de vigilancia de la FNO de España, en el cual establece la toma de muestras de manera regular de équidos, aves y mosquitos, para prevenir la propagación de esta enfermedad en las zonas libres.

En México, esta enfermedad está dentro del grupo 3 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018).

Referencia: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (02 de julio de 2021) Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Recuperado de https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/deteccionprimerfocofnodetemporada1_07_2021rev_tcm30-564362.pdf

ZOOT.082.047.03.02072021